



a su S<sup>ra</sup>. que el padron del subsidio correspondiente  
al presente año, se está formando en la actualidad  
y tan luego como se concluya que será a la brevedad  
posible se remitirá para su examen, lo cual  
no ha podido realizarse con mas oportunidad por  
haberse impedido las circunstancias paradas  
como que se concluyó este Cabildo que firman  
los H<sup>os</sup>. Conarcentez & que certifico =

Concep. y En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca  
a cuatro de Mayo de mil ochocientos cuarenta

